



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023

Sector Trabajo

GLORIA INÉS RAMÍREZ RÍOS

Ministra del Trabajo

IVÁN DANIEL JARAMILLO JASSIR

Viceministro de Empleo y Pensiones

EDWIN PALMA EGEA

Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección

GUILLERMO ANDRES ROJAS FORERO

Secretario General

JAVIER MAURICIO GÓMEZ MANTILLA

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA

Director Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

LUIS GUILLERMO PÉREZ CASAS

Superintendente del Subsidio Familiar

MAURICIO RODRIGUEZ AMAYA

Director Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

PAULA HERRERA IDÁRRAGA

Directora Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo

JAIME DUSSAN CALDERÓN

Presidente Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

El Sector Trabajo creado mediante la Ley 1444 está integrado por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, la Unidad Administrativa Especial del servicio Público de Empleo -UAESPE, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias -UAEOS y la Superintendencia del Subsidio Familiar como entidades adscritas y la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones como entidad vinculada, y el Ministerio del Trabajo como entidad cabeza de sector que en la vigencia 2022-2023, lideró la construcción de lineamientos y estrategias para la generación de empleos decentes, ampliación de la seguridad social, protección de los derechos de los trabajadores y el diálogo social, los cuales hacen parte de nuestras grandes apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2023 “Colombia potencia mundial de la vida”.

Desde el Sector Trabajo, como conscientes que la estructura productiva e institucional del país, no cuente con suficientes oportunidades de trabajo e ingresos, y la mayoría de ocupados tiene empleos de baja calidad, generando amplias desigualdades sociales. Es necesaria una reconversión laboral y transformación productiva. El país debe responder a la transformación de la economía productiva en términos de capital humano, y acceder a oportunidades de generación de ingresos.

Como bien conocen las colombianas y colombianos, nos encontramos discutiendo en el Congreso de la República la reforma pensional con enfoque de la garantía del derecho, incluyente y equitativa a través del sistema de pilares. Una Reforma construida a través de escenarios de diálogo social nacional, con participación de todos los interlocutores: Gobierno Nacional, gobiernos locales, sector privado, organizaciones sindicales, gremios empresariales, academia, organizaciones sociales y asociaciones de personas mayores.

La reforma pensional busca aumentar la cobertura y la progresividad del sistema pensional tanto en la etapa de ahorro o acumulación de derechos como en la de des acumulación o disfrute de beneficios.

Adicionalmente y con el fin de garantizar las condiciones para el envejecimiento saludable y la vivencia de una vejez digna, autónoma e independiente en condiciones de igualdad, equidad y no discriminación, definimos acciones desde el Sector Trabajo en la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez. En tal sentido, nos encontramos en el desarrollo de acciones que les permitan a las personas mayores acceder a seguridad económica, trabajo digno y decente y emprendimiento.

Como también, hemos puesto nuestros esfuerzos como Sector Trabajo en diseñar un nuevo esquema de protección contra el desempleo, que responda a las necesidades de la población desempleada y cesante, incluyendo trabajadores formales e informales. Nos encontramos en la exploración de nuevas formas de financiamiento para quienes no acceden a la oferta del Sistema de Subsidio Familiar y además en establecer nuevas formas de acción que permitan abordar de manera universal apoyos frente a: la cobertura de ingresos y servicios a los desempleados, la inserción laboral productiva de quienes no cuentan con un empleo formal o bien se desempeñan en actividades informales e implementación de políticas que apoyen la reinserción, colocación laboral y emprendimiento.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Otro de nuestros grandes retos es la reforma laboral, que desarrolla los artículos 25 y 53 de nuestra constitución Política, los principios y derechos fundamentales en el trabajo, las normas nacionales e internacionales sobre derechos laborales y sindicales y los objetivos de desarrollo sostenible con enfoque de género.

En este mismo sentido, nos encontramos en el desarrollo de una nueva política pública del trabajo digno y decente que será una herramienta para la transformación del mercado laboral. Y la fundamentamos en cinco (5) pilares: i) Generación y protección de empleo e ingresos- (ii) Protección social y seguridad social extendida con cobertura adecuada e integral. (iii) Garantía de los derechos fundamentales de los trabajadores desde la promoción y eficacia del derecho de libertad sindical. (iv) Diálogo social, fomentando el tripartismo como un instrumento de política pública. (v) Coordinación nacional y territorial con atención diferencial a los ciudadanos y las ciudadanas en los territorios y sectores productivos.

Por otro lado, a través de la Agenda de la Asociatividad para la Paz, nos encontramos en el fortalecimiento y fomento de diversas formas asociativas, populares y comunitarias. Esta agenda impulsa la inclusión social y productiva de las mujeres, la población en proceso de reincorporación, las personas con discapacidad, los campesinos y otras poblaciones prioritarias.

Con respecto al trabajo digno y decente en el campo colombiano y para mejorar la calidad de vida y responder a sus particularidades productivas, nos encontramos desarrollando lineamientos para el trabajo en las zonas rurales en coordinación con las autoridades territoriales, ajustadas a la oferta de formación para el trabajo y el emprendimiento y además nos encontramos en el diseño de un modelo de aseguramiento y protección de riesgos laborales.

De igual manera, queremos que las y los trabajadores del campo accedan a los bienes y servicios del sistema de subsidio familiar, y estamos fomentando el acceso al subsidio de vivienda.

Además, nos encontramos en la implementación de la estrategia CampeSENA, en los que se han creado mecanismos de caracterización o autorreconocimiento y atención diferencial, integral e incluyente para las campesinas y campesinos. Reconociendo y certificando los conocimientos, aprendizajes, habilidades y destrezas adquiridos a lo largo de la vida campesina, y ofreciendo formación pertinente y flexible. Como también, el estímulo de emprendimientos productivos.

La audiencia pública de rendición de cuentas que desarrollaremos está enmarcada entre otros en lo anterior logros y daremos a conocer cuáles han sido nuestros objetivos, programas, metas y logros alcanzados desde agosto de 2022 hasta julio de 2023. El objetivo de la audiencia es evaluar y dialogar sobre nuestra gestión en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados para garantizar los derechos ciudadanos.

Nuestra audiencia es un acto público de diálogo entre organizaciones sociales, veedurías, ciudadanos y servidores públicos.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Por otro lado, la ley 1757 de 2015 establece que debemos rendir cuentas sobre la garantía de derechos. Estos, definen sobre qué rendir cuentas, el contenido de la información, las explicaciones que debemos brindar ante los interesados y la manera cómo debemos llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas. Por lo anterior, debemos tener en cuenta que los derechos humanos son el propósito principal de la gestión pública y del Estado Social de Derecho.

El enfoque basado en derechos y el enfoque de paz se integran con nuestros procesos de rendición de cuentas en la medida en que se constituye un marco de orientaciones para mejorar las condiciones de vida de la población. Por ello, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna y para garantizar el libre ejercicio de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo derecho a la paz.

Además, La construcción de paz en el actual contexto colombiano requiere del mayor esfuerzo de las entidades públicas, líderes y organizaciones sociales, la empresa privada y en general de todos los colombianos, para poder transformar las prácticas económicas, sociales, culturales y políticas que la afectan.

Así que lo invitamos a conocer nuestros principales logros a través de la lectura de este informe y a participar de nuestra audiencia que desarrollaremos el próximo 10 de agosto.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Sector Trabajo

2022-2023 Sector Trabajo



El Ministerio del Trabajo debe formular, adoptar y orientar la política pública en materia laboral que contribuya a mejorar la calidad de vida de los colombianos, para garantizar el derecho al trabajo decente, mediante la identificación e implementación de estrategias de generación y formalización del empleo; respeto a los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social y el aseguramiento para la vejez.



COLPENSIONES es la empresa estatal, que como parte del sistema de protección para la vejez, administra integralmente el régimen de prima media con prestación definida (RPM), y el servicio social complementario de ahorro de beneficios económicos periódicos (BEPS), generando valor agregado y servicios con innovación para contribuir a mejorar la calidad de vida de los colombianos.



El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.



La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias Promover, fomentar, fortalecer y desarrollar socio-empresarialmente las organizaciones solidarias para generar desarrollo en los sectores y regiones del país con una institucionalidad del sector fortalecida y transversal.



La Unidad debe garantizar la calidad del Servicio Público de Empleo, entendida como la satisfacción de oferentes y demandantes en su encuentro en el mercado laboral, a través del funcionamiento oportuno y eficiente de la Red de prestadores en el ámbito de la articulación e integración de las políticas activas del mercado de trabajo.



La Superintendencia del Subsidio Familiar mediante sus funciones de inspección, vigilancia y control orienta su gestión con enfoque sostenible y con criterios de equidad, calidad y efectividad a través de su compromiso con: La excelencia en el servicio, la transparencia de sus procesos y generación de confianza a sus partes interesadas.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



1 | Creación de Empleos Decentes



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



Fomento y protección al empleo

El Incentivo a la Generación de Nuevo Empleo es un programa que ha tenido un impacto social positivo en todo el territorio nacional, especialmente en los jóvenes, hasta abril de 2023, se han generado 819.091 nuevos puestos de trabajo, distribuidos así:

Desde agosto 2022 hasta abril de 2023 se han generado 144.072 nuevos puestos de trabajo.



97
Mil jóvenes
beneficiados



23
Mil mujeres
beneficiados



22
Mil hombres
beneficiados



Nos encontramos en el **diseño y reglamentación del Artículo 79° del PND 2022 - 2026**. Que busca dar continuidad a las medidas encaminadas a la promoción, generación y protección del empleo mediante la creación del incentivo a la permanencia en empleos formales y el incentivo a la creación de empleo



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Gestión y colocación de empleo



Se logró incrementar su cobertura del Servicio Público de Empleo y garantizar una mayor presencia a lo largo y ancho

del territorio nacional llegando a 198 municipios de los 32 departamentos del país, con la presencia de 698 puntos de atención de la Red Pública de Prestadores constituida por el SENA, las Cajas de Compensación Familiar -CCF- y los Entes Territoriales, red que tienen una capacidad máxima de atención de más de 3 millones de personas al año.

Gestión y colocación de empleo



Modelo de Inclusión Laboral con Enfoque de Cierre de Brechas

Los esfuerzos de la Unidad del Servicio Público de Empleo, se orientaron en consolidar e implementar un Modelo de Inclusión Laboral -MIL-, con enfoque de cierre de brechas.

En ese orden de ideas, dispusimos para la red de prestadores del Servicio Público de Empleo los siguientes cursos:

- Diplomado en fortalecimiento de las habilidades para la atención a víctimas del conflicto armado a través de la Ruta de Empleabilidad del SPE.
- Modelo de Inclusión Laboral - Estrategia para la atención de Personas con Discapacidad
- Inclusión Laboral - Estrategia de atención a la población migrante proveniente de Venezuela
- Curso Inclusión Laboral con Enfoque de Género
- Inclusión Laboral - Estrategia de atención a jóvenes "Enrútate para el Empleo"
- Modelo de Inclusión Laboral: Gestión con empleadores
- Conceptos Claves para la Gestión de Vacantes de Proyectos de Exploración y Producción de Hidrocarburos

Dichos cursos son promovidos desde cada estrategia de inclusión laboral con el fin de fortalecer a los equipos de los prestadores en la atención a los buscadores de empleo con enfoque poblacional.



Pacto por la Justicia Ambiental, Empleos Verdes y la Transición Justa



El 1 de diciembre el Ministerio de Trabajo, el director de la OIT para los Países Andinos, Ítalo y la jefe de asuntos ambientales del Ministerio de Minas y Energía, firmaron el “Pacto por la Justicia Ambiental, Empleos Verdes y la Transición Justa”, que tiene por objetivo el desarrollo de nuevas capacidades laborales, cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales sobre cambio climático, fortalecer las instancias de diálogo social tripartito y afianzar los servicios y colocación de empleo verdes.

Esta alianza busca aunar esfuerzos en cuatro vías: i) el desarrollo de nuevas capacidades laborales y la adaptación del sector productivo para afrontar los retos del crecimiento verde; ii) el cumplimiento de los compromisos internacionales y nacionales sobre cambio climático; iii) fortalecer las instancias de diálogo social tripartito para avanzar en la materia y iv) afianzar los servicios de gestión y colocación de empleo verde. La Justicia ambiental es uno de los pilares del Gobierno del Cambio, es por eso por lo que el Ministerio de Trabajo se vincula a iniciativas que son fundamentales en la generación de nuevos empleos sostenibles, dignos y decentes.

Hacia una estrategia de transición justa con empleos verdes en Colombia



Lanzamos el curso de autoformación “Hacia una estrategia de transición justa con empleos verdes en Colombia”, dirigido a todos los actores del mundo del trabajo, y será certificado por la OIT y por el Ministerio del Trabajo, de forma completamente gratuita.

Los objetivos del curso son: i) construir un entendimiento común entre gobierno, empleadores y sindicatos sobre la transición justa y los empleos verdes, ii) reflexionar y activar ideas para impulsar entre todos, una reactivación económica para Colombia desde la agenda de transición justa y iii) obtener insumos para llevar a cabo la implementación de acciones en el marco del PND 2022 - 2024



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Emprendimiento



3.753

empresas creadas por el programa de emprendimiento en el territorio nacional



2.859

Empleos generados a través del programa de Emprendimiento a nivel nacional



90.587

emprendedores entrenados en diferentes temáticas.



El emprendimiento, para el SENA es un valioso programa que permite la creación de nuevas empresas y la generación de más empleos dignos, decentes, estables y formales

Comportamiento emprendedor

La estrategia aprendiendo a emprender se realiza a partir de dos (2) programas de formación: “Comportamiento Emprendedor” y “Emprendimiento Digital” en modalidades presencial y virtual. La ejecución en esta estrategia entre el periodo 1 de julio 2022 a 31 de mayo 2023 los aprendices formados fueron 198.662 con un 48% jóvenes.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Programa de Fortalecimiento Empresarial

A través del programa Fortalecimiento Empresarial, se obtuvieron los siguientes logros:



2.953

empresas fortalecidas



2.610

Empleo generados



141

empresas asesoradas para convertirse en Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).

A través de la asesoría en Fortalecimiento Empresarial, los empresarios lograron ventas por el orden de los \$85 mil millones, y además de acceder a recursos financieros por el orden de los \$ 128 mil millones.



Fondo emprender

Logramos la financiación de 891 iniciativas empresariales desarrolladas emprendedores del país con recursos asignados por mas de \$70 mil millones. Esperamos generar 3.818 empleos formales.

El Fondo Emprender dio apertura a nueve (9) convocatorias cerradas, derivadas de alianzas de cofinanciación con entidades territoriales nacionales y privadas por un total de \$24.935.000.000, en las que el SENA apporto \$ 11.017.500.000 y los aliados aportaron recursos por \$ 13.917.500.000.

Mes Apertura	No Conv.	Nombre Convocatoria	Aportes del Aliado	Aportes del SENA
ago./2022	245	Boyacá - Tunja 2	\$ 1.267.500.000	\$ 1.267.500.000
feb/2023	249	Boyacá - Duitama	\$ 650.000.000	\$ 975.000.000
feb/2023	250	Boyacá - Nobsa	\$ 500.000.000	\$ 1.000.000.000
feb/2023	252	Boyacá - Tunja 3	\$ 1.900.000.000	\$ 1.900.000.000
mar/2023	248	Bogotá (D.C) – CCB	\$ 7.000.000.000	\$ 2.000.000.000
mar/2023	258	Huila - Gobernación	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
mar/2023	260	Quindío - Gobernación	\$ 650.000.000	\$ 1.300.000.000
abr/2023	251	Boyacá - Sogamoso	\$ 650.000.000	\$ 975.000.000
abr/2023	259	Meta - Restrepo	\$ 300.000.000	\$ 600.000.000

Se aprobaron 63 planes de negocio con recursos capital semilla por un monto de \$3.5 mil millones, los cuales espera generar 203 empleos formales.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



Fondo emprender

Convocatorias Nacionales	Monto	Sector	Empresas a Crear	Empleos a generar
Sector Rural	\$ 20.000.000.000	Multisectorial	215	860
Economía campesina	\$ 25.000.000.000	Multisectorial	269	1076
Multisectorial	\$ 10.000.000.000	Multisectorial	108	432
Femenino	\$ 10.000.000.000	Multisectorial	108	432
Jóvenes	\$ 10.000.000.000	Multisectorial	108	432
Víctimas y vulnerables	\$ 3.000.000.000	Multisectorial	32	128
Pesca Artesanal	\$ 2.000.000.000	Pesca	21	84
Emprendimiento Verde	\$ 5.000.000.000	Multisectorial	54	216
Discapacitados	\$ 2.000.000.000	Multisectorial	21	84
Ecoturismo	\$ 3.000.000.000	Turismo	32	128
Base Tecnológica e Industria Digital	\$ 2.000.000.000	Multisectorial	21	84
Industrias culturales, creativas y centrales	\$ 4.000.000.000	Cultural y Creativo	43	172
Economía Popular, tenderos, otros	\$ 5.000.000.000	Multisectorial	54	216
Emprendimiento Cerradas	\$ 20.000.000.000		215	860



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



13

Convocatorias nacionales



121

Mil millones de pesos



1.301

Empresas a crear



5.204

Empleos a generar



Tecnoparques

La Red TecnoParque es una estrategia de desarrollo tecnológico e innovación, dirigida a todos los residentes de Colombia interesados en materializar proyectos de desarrollo tecnológico en prototipos y productos a través de asesoría técnica personalizada, oportunidades de apoyo científico, tecnológico y de innovación en los 20 nodos de Tecnoparques y los 2 HUBS de innovación.

Se han registrado 209 proyectos asociados a las sublíneas de agro-electrónica, Agroindustria alimentaria, Agroindustria no alimentaria, Microbiología agrícola y pecuaria y Tecnificación de procesos agrícolas.

Se creó el TecnoParque Arauca para proyectos especialmente agropecuarios

Hemos acompañado 746 proyectos de base tecnológica.

Se han finalizado 59 proyectos, de los cuales 51 generaron prototipos en Technology Readiness Level TRL6 y 7 en TRL 7 y 1 TRL8.

Se crea el TecnoParque Bolívar en el Centro de innovación del Caribe, en alianza con Ecopetrol con foco en el desarrollo de proyectos asociados a energías alternativas.

Extensionismo Tecnológico



Tiene como propósito contribuir con la generación de capacidades en innovación y cultura organizacional hacia la transformación digital en las microempresas colombianas, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos del país a través de la implementación de las estrategias que impactan de manera integral la dimensión humana, técnica - tecnológica y económica.



11.1

mil millones de pesos en consultoría especializada en innovación empresarial hacia la transformación digital



3.503

Empresas beneficiadas



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



Fomento de la innovación y desarrollo tecnológico de las empresas

Para el periodo 2022 al 2024 se encuentra en ejecución la convocatoria SENAINNOVA 2.0 en alianza con Colombia Productiva con 87 proyectos financiados que permiten fomento al empleo decente en los sectores de servicios de software, tecnología e información; el sector de manufactura con insumos alimenticios involucrando procesos tecnológicos y el sector comercio con la implementación de nuevas tecnologías en procesos al por mayor y detal.

Así mismo, en alianza con Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación se encuentran 108 empresas beneficiadas en proyectos que generan empleos directos a profesionales para el desarrollo de temáticas de investigación, en mejora de procesos tecnológicos, informática y sus procesos de data, elaboración de insumos y productos con nuevas tecnologías, entre otros temas variados.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Economía Popular

La Unidad Solidaria a partir de la ley, promueve y fortalece la economía popular con el objetivo de constituir alianzas público-populares para la colaboración entre el Estado, las organizaciones comunitarias y territoriales y los trabajadores, la cual incluye, entre otras, el trabajo, la consolidación de la institucionalidad y su articulación. En este sentido hemos participado en: i) Mesa de trabajo con Gobierno y Congreso, ii) Participación en Simposio: La Economía Popular y Comunitaria en Colombia, organizado por Universidad del Magdalena, iii) Participación en el foro “Retos y Oportunidades de la Economía Popular en Colombia” iv) Articulación con Innpulsa Colombia para trabajar por la economía popular en Colombia.

Construimos el plan de trabajo y monitoreo de la Mesa Nacional de Tenderos, Micro y Pequeños Comerciantes de la Economía Popular en el marco de la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz. Y participamos en la constitución de la Federación de tenderos y pequeños comerciantes el pasado 13 de julio de 2023.

Unidad Solidaria, es la entidad encargada de “Diseñar, adoptar, coordinar, ejecutar y promover los planes, programas y proyectos asociados con la economía solidaria, popular, comunitaria y social en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz”.

Consejo Nacional de Economía Popular



Nos encontramos en el **diseño y reglamentación del Artículo 74° del PND 2022 - 2026**. Este Consejo se encargará de formular las líneas de la política pública para la Economía Popular y de coordinar las acciones interinstitucionales necesarias para el reconocimiento, defensa, asociación libre, fortalecimiento para promover la sostenibilidad de la economía popular, conforme a los principios de coordinación, complementariedad, probidad y eficacia del Estado.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Programa Saber Hacer Vale

La inclusión laboral es uno de los desafíos más grandes para la integración de las personas migrantes. La falta de certificaciones oficiales sobre sus capacidades y conocimientos es una de las barreras más comunes. Miles de migrantes con talentos y conocimientos valorados en el mercado laboral, quedan fuera de los mercados laborales por no poder validar oficialmente sus saberes ante potenciales empleadores. Es por ello que el Ministerio del Trabajo en alianza con la USAID gestiona el programa Saber Hacer Vale, logrando con ello atender a la población inscrita, evaluada y certificada, tanto nacional como migrante.



4.210
migrantes
beneficiados



2.159
millones de
incentivos de
conectividad,
alimentación
y cuidado



73%
Mujeres migrantes
beneficiados

Unidades Vocacionales de Aprendizaje en Empresa - UVAE



Expedición el 4 de noviembre de la Resolución 4357 de 2022 del Ministerio del Trabajo – por la cual se establecen los lineamientos de pertinencia, oportunidad, cobertura y calidad de los

programas de capacitación laboral ofertados por las Unidades Vocacionales de Aprendizaje en Empresa UVAE. Las UVAE registradas desde agosto de 2022 son 9

Comité Asesor para el Reconocimiento de Aprendizajes Previos



Nos encontramos en la reglamentación de la resolución “Por la cual se regula la elección de los integrantes del Comité Asesor para el Reconocimiento de Aprendizajes Previos (CARAP) que representan a los trabajadores y el sector productivo”, de acuerdo con el Artículo 2° Decreto 1273 de 2020

Comité Consultivo Normalización



Nos encontramos en la reglamentación de la Impulsa resolución “Por la cual se reglamenta la elección de los integrantes del Comité Consultivo del Subsistema de Normalización de Competencias - SSNC”, de acuerdo con el Artículo 2° Decreto 1273 de 2020



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



Catálogo de programas de formación



Apuesta Prioritaria	Programas
CampeSENA	463
Economía popular	1980
Transición energética	218
Fortalecimiento en programas TIC	459
Apuestas del sector	937
Total	4.057



Articulación con la educación media

Esta estrategia permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos (bachiller y Técnico SENA)



489
Mil aprendices



489
Mil cupos



Bilingüismo

Tiene por objetivo fortalecer el aprendizaje de una lengua extranjera en la formación técnica, tecnológica y complementaria en el SENA con calidad y pertinencia, para mejorar los índices de empleabilidad en el país.



852
Mil aprendices



962
Mil cupos



Formación dual

Es un proceso de formación profesional integral planeado, ejecutado y evaluado de manera conjunta entre el sector productivo y el SENA, a partir de un programa de formación acordado según las necesidades de una empresa



3
Mil aprendices



3
Mil cupos

Formación para Fondo de la Industria de la Construcción



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



Formación para Fondo de la Industria de la Construcción

Tiene por objetivo fortalecer, financiar y atender las diferentes necesidades correspondientes a los aprendices, programas de formación, apoyos de sostenimiento de los aprendices, materiales de formación, giras técnicas, mantenimiento, compra o alquiler, de maquinaria, equipos y herramientas que se requieren en los programas de formación, que reciben formación profesional titulada en los diversos oficios y ocupaciones relacionados con la industria de la construcción.



12.846

aprendices beneficiados de los niveles de formación técnico, tecnólogo y operario



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



Estrategia WordSkills Colombia

Estrategia del SENA que pretende mejorar la calidad de la formación de la entidad, alcanzando estándares internacionales, a través del desarrollo y participación en competencias de habilidades.



6

Medallones de Excelencia en: a) Cableado de Redes de Información; b) Mecatrónica; c) IT Soluciones de Software para Negocios; d) Robótica Móvil; e) Jardinería de Paisaje y f) IT Administración de Sistemas de Redes



Aulas móviles

Las Aulas Móviles (Ambientes Itinerantes de Formación), permiten llevar formación a poblaciones rurales, vulnerables o comunidades que por sus condiciones no pueden movilizarse a las instalaciones de los Centros de Formación.



149

aulas móviles, distribuidas a lo largo del territorio nacional



16,292

aprendices beneficiados formados en agropecuaria, servicios, industria, textiles, construcción, minería, entre otros



Formación continua especializada



41
convenios
especiales suscritos
de cooperación
con empresas y
gremios



42.145
millones de
pesos en
cofinanciación
SENA



348
acciones de
formación entre
seminarios, talleres,
cursos, diplomados
y conferencias



69.824
Aprendices



Evaluación y Certificación de competencias laborales



165.479
Personas certificadas en los sectores
de gestión administrativa, minería,
transporte, sector eléctrico, servicios
a la salud, seguridad y vigilancia
privada, entre otras.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



2

Sistema de Protección Social Universal y Adaptativo



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Reforma Pensional

Nos encontramos discutiendo en el Congreso de la Republica la reforma pensional con un enfoque de garantía del derecho, incluyente y equitativo a través del sistema de pilares. Una Reforma construida a través de escenarios de diálogo social nacional, con participación de todos los interlocutores: Gobierno Nacional, gobiernos locales, sector privado, organizaciones sindicales, gremios empresariales, academia, organizaciones sociales y asociaciones de personas mayores.

La reforma pensional busca aumentar la cobertura y la progresividad del sistema pensional tanto en la etapa de ahorro o acumulación de derechos como en la de des acumulación o disfrute de beneficios.

El 14 de junio la Comisión Séptima del Senado aprobó en su primer debate en el Congreso el proyecto de reforma.

Programa PSAP

La población activa de este programa es aquella que no cuenta con los recursos suficientes para realizar la totalidad del aporte al Sistema General de Pensiones, por cuanto sus ingresos mensuales son inferiores al salario mínimo



131.052
Afiliados



234.915
Subsidios
pagados



15.896
millones de
pesos pagados

Programa Subsidio Exmadres Comunitarias y Exmadres sustitutas

Actualmente el Ministerio del Trabajo articuladamente con el ICBF se encuentran adelantando las acciones necesarias para alcanzar la meta establecida por el Gobierno Nacional de llegar a 10.000 cupos durante la vigencia 2023.



5.844
cupos



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Personas mayores con algún tipo de protección económica en la vejez

Con corte al 31 de agosto de 2022 el total de personas mayores con algún tipo de protección económica en la vejez era de 4.448.609 y para el 31 de marzo de 2023, se reportaron 4.506.669, lo que representa un incremento del 1,3% y en términos absolutos corresponde a 58.060 personas mayores más, con algún tipo de protección económica en la vejez

Convenios internacionales en seguridad social

El Ministerio del Trabajo en cumplimiento de las responsabilidades asignadas como Organismo de Enlace, en los Convenios y/o Acuerdos ratificados con el Reino de España, República de Chile, República de Argentina, República de Ecuador y la República de Uruguay, entre agosto de 2022 y abril de 2023, recibió, revisó y tramitó 1.081 solicitudes por invalidez, sobrevivencia, vejez y tiempos

Prestación humanitaria periódica

El Ministerio del Trabajo otorga un auxilio económico correspondiente a un SMLMV a las víctimas que sufrieron una pérdida del 50% o más de su capacidad laboral como consecuencia de un hecho producido en el marco del conflicto armado y que carecen de otros medios para subsistir, motivo por el cual demandan la asistencia del Estado



248

Beneficiarios
activos



2.619

millones de
pesos pagados

País convenio	Tipo de prestación pensional solicitada				Total
	Invalidez	Sobrevivencia	Vejez	Tiempos	
Argentina			6	3	9
Chile	1	4	9	3	17
Ecuador		1	11	3	15
España	187	63	621	167	1038
Uruguay			2		2



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Gestión y fortalecimiento de la Protección para la vejez

De enero a julio de 2022 se tenían alrededor de 57 mil nuevos pensionados, hoy se cuenta con más de 100 mil nuevos pensionados en el Régimen de Prima Media, gestionados durante el primer año de gobierno, de los cuales 52 mil (52%) son hombres y 48 (48%) mujeres aproximadamente.

Con corte de julio de 2022 se contaba con aproximadamente 41 mil personas con anualidades vitalicias (acumuladas), luego de la gestión en el primer año del cambio, más de 5.700 vinculados al programa BEPS cuentan con una anualidad vitalicia BEPS, que les permite tener una protección para su vejez. A hoy más de 46 mil personas que cuentan con esta anualidad.

Durante este primer año de gobierno se habilita para todos los puntos de atención de COLPENSIONES (PAC), el "Trámite Electrónico - Actualización Escolaridad" con infraestructura propia de la entidad, permitiendo que nuestros pensionados por sobrevivencia con calidad de estudiantes puedan acceder a este trámite desde la comodidad de sus casas.

Con el gobierno del cambio, la App móvil de COLPENSIONES, está participando en el concurso de buenas prácticas de digitalización de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y en este momento avanzó a los cinco finalistas junto con los países de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

Durante el año 2022, a corte de julio se gestionaron alrededor de 35 mil afiliaciones electrónicas efectivas, en el primer año de gobierno se han realizado más de 60 mil de estas afiliaciones y más de 83 mil traslados de régimen electrónicos.

En el periodo de gobierno se han recibido más de 38 mil solicitudes de trámites de vejez totalmente en línea por parte de los ciudadanos, más de 27 mil de pensión de vejez de tiempos privados, y más de 4 mil solicitudes electrónicas para el trámite de auxilio funerario.

Durante el período comprendido entre agosto de 2022 y junio de 2023 se presentaron más de 120 mil descargas de la App facilitándole al ciudadano los trámites y servicios. A julio de 2022, la ciudadanía realizó 30 mil descargas del App.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Fortalecimiento de las Comisiones Nacionales de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST

Actualmente están conformadas las siguientes once (11) Comisiones: Sector Público, Sector agropecuario, Sector Salud, Sector Construcción, Agentes Neumoconióticos, Sector Hidrocarburos, Sector minero, Sector Eléctrico, Sector Transporte, Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC y la Comisión de Pequeña y Mediana Empresa - Mipymes

Sector construcción

Desarrollamos cuatro 4 cartillas: i) Hipoacusia Neuro Sensorial, ii) cartilla de silicosis, iii) Desordenes Musculo Esqueléticos y iv) el ABC del aseguramiento en el sistema general riesgos laborales.

Se impactó el epicentro del sector construcción en la feria internacional Expoconstrucción Expodiseño 2023 con tareas de alto riesgo, con 800 visitas al stand, capacitaciones a 200 personas y talleres teórico prácticos en trabajo seguro en alturas a 200 personas.

Sector TIC

Se implementaron espacios de escuelas de formación, en: socialización del Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022- 2031, Riesgo Psicosocial, actualización normativa en riesgos laborales, importancia del programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, salud mental de los trabajadores, Seguridad basada en procesos, capacitando a 501 personas del sector.

Nos encontramos en la construcción de la guía de Trabajo Seguro en Alturas – TSA

Sector eléctrico

Se realizó el lanzamiento y entrada en vigor de tres guías de apoyo: i) Guía de diagnóstico, planeación, ejecución, supervisión y controles operacionales en equipos e instalaciones eléctricas, ii) Guía metodológica en prevención y protección contraída de alturas en empresas del sector eléctrico, y iii) Guía de seguridad y salud en el trabajo para el uso de la infraestructura eléctrica para los servicios de telecomunicaciones y otros.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Sector eléctrico

El 14 de diciembre de 2022 se realizó el Congreso Inter – Comisiones, con las Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo de los sectores Construcción, Tics y Eléctrico, en la Universidad Militar de la ciudad de Bogotá, con una asistencia presencial de 280 personas y más de 1.400 visualizaciones en tiempo real por los canales de comunicación del Ministerio del Trabajo.

El 20 de abril de 2023 se desarrolló el Congreso en Sinergia con SINTRAELECOL, en el Hotel Casino Internacional de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, teniendo una asistencia presencial de más de 350 personas.

Sector minero

Se creó la campaña “Minero Seguro tiene futuro”, que busca la sensibilización de los actores del sector minero, trabajadores y empleadores, sobre la importancia de la prevención y gestión del riesgo, para promover una cultura de seguridad y salud en el trabajo.

Se capacitó a 1.320 trabajadores mineros en los territorios con mayores índices de accidentalidad haciendo presencia en 10 departamentos, en los municipios de: Guachetá, Tópaga, Lenguaque, Zipaquirá, Tasco, La Jagua, Líbano, Samacá, Sogamoso, Pasto, La Dorada, Saldaña, Paipa, Cucunuba, Sutatausa, Socha, Riohacha y Cúcuta.

Sector transporte

El 18 de mayo de 2023 se realizó capacitación en conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial a la Dirección Territorial de Bogotá, con el objetivo de informar a los inspectores de trabajo los lineamientos para realizar la verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial

Del 24 al 26 de mayo de 2023 se participó en el XIX Congreso Nacional e Internacional de Carga Multimodal Asecarga 2023, con un stand en conjunto y WayGroup, impactando 300 empresas del sector transporte.

Se desarrolló el diagnóstico para determinar la implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y los Planes Estratégicos de Seguridad Vial en las diferentes empresas del sector a nivel nacional, en la cual, participaron 100 empresas.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Sector minero

Se desarrollaron las siguientes Guías: i) Guía práctica de implementación de Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo para minería, ii) Guía de Trabajo en alturas para labores de minería subterránea y iii) Guía de instalaciones eléctricas bajo tierra, las cuales se encuentran en proceso de publicación.

Sector Mipymes

Se realizaron jornadas de capacitación a través del programa “su cita con especialista” con el resultado de 14 programas grabados, impactando a más de 6.000 personas en el fortalecimiento de capacidades técnicas y blandas.

Se publicó la tercera Caja de Herramientas, que contiene la información relevante del Sector en materia de Riesgos Laborales, estadísticas del sector y los diferentes programas de Promoción y Prevención en Riesgos Laborales, construida con la participación de los gremios e instituciones delegadas de la comisión sectorial.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Sector Agropecuario

Se realizó articulación de la CNSSTSA con la OIT para el desarrollo del convenio “Para implementar una campaña que contribuya a incentivar una cultura de prevención de accidentes y enfermedades laborales en el sector agrícola, en las zonas priorizadas por el Ministerio del Trabajo”. Específicamente en los sectores Caficultor, palma y banano. El convenio incluye capacitaciones, material de apoyo y asistencia técnica a los trabajadores.

Se socializó el “kit de herramientas para el sector agro”, el cual cuenta con información para la gestión de seguridad y salud en el trabajo del sector agrícola.

Se participó por primera vez del sector pesquero en Colombia como parte activa de la CNSSTSA. –

Se modificó el reglamento interno de la CNSSTSA, haciendo un ejercicio de deliberación y actualización ante de las diversas y cambiantes realidades del sector.

Se estructuró el plan de acción para 2023 con el énfasis de la posible elaboración de guías ante las dificultades de los sectores en relación con el contenido de la resolución 4272 de 2021, trabajo en alturas.

Sector hidrocarburos

Se desarrolló la Guía Nacional de Trabajo en alturas para el sector Hidrocarburos con énfasis en equipos de perforación, completamiento intervención y servicio a pozos.

Se elaboró la cartilla "Reglas que Salvan Vidas"

Se desarrolló el Simposio Nacional de Seguridad y Salud Sector Hidrocarburos en el mes de Diciembre del 2022.

Formación para la Cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo

Con el objetivo de promover una cultura social en seguridad y salud en el trabajo se desarrollaron actividades de capacitación, asistencia técnica, sensibilización social y acompañamientos en todo el territorio nacional, dirigidas a diferentes sectores económicos para cumplir con el primordial objetivo de disminuir la accidentalidad y las enfermedades laborales, desarrollando 50 eventos en diferentes ciudades del país, con un total de 10.378 participantes.

Sector público

Se diseño y elaboró la Guía de orientación para el retorno seguro sano y feliz de retorno al trabajo presencial.

Se realizó en conjunto con el Departamento Administrativo de Función Pública el Taller "Servidores saludables entidades sostenibles", impactando a 30 jefes de Talento Humano de alcaldías, Gobernaciones y entidades públicas.

Se realizó evento con la gobernación de Casanare para capacitar a los servidores públicos de la entidad, en temas de Bienestar, Liderazgo y salud mental.

Se realizó evento sobre salud mental con la alcaldía de Bolívar, Antioquia y la Gobernación de Casanare para servidores públicos.

Se realizó evento dirigido al Magisterio de la alcaldía de Duitama, Boyacá, con la participación de 800 servidores públicos del sector educativo.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Fortalecimiento Red de Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo

Con el objetivo de promover actividades de promoción de la Salud y prevención de enfermedades Laborales, se trabajó en fortalecer el liderazgo regional de los empresarios, los sindicatos, las instituciones de educación y las diferentes agremiaciones mediante la red de comités de Seguridad y Salud en el Trabajo en el territorio nacional, logrando el compromiso de estos actores del Sistema General de Riesgos Laborales en el desarrollo de actividades de promoción y prevención, con el fin de aportar en la mitigación de accidentes graves y mortales de los trabajadoras y trabajadores a nivel nacional.

Desarrollo de instrumentos para la gestión del riesgo psicosocial

Se encuentra en proceso de construcción la herramienta práctica para la aplicación de la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, la cual facilitará a los empleadores y contratantes la realización de este proceso de manera virtual garantizando la seguridad de la información y reduciendo tiempo y costos de aplicación. Esta herramienta será de libre acceso, sin costo alguno para los usuarios y permitirá contar con un diagnóstico nacional de los factores riesgo psicosociales a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores, así como focalizar programas y acciones de prevención e intervención por sectores económicos.

Implementación del Sistema de Información para el Sistema General de Riesgos Laborales

En el proceso de implementación del Sistema de información para el Sistema General de Riesgos Laborales, se desarrolló el lanzamiento del módulo “Empresas” para el reporte de la autoevaluación de los estándares mínimos 2022 del SGSST. Para el lanzamiento de este módulo, fue creado material audiovisual de apoyo con el ánimo de acompañar a los usuarios en el proceso, adicionalmente se realizaron jornadas virtuales con acceso a cualquier ciudadano las cuales tuvieron por objeto prestar apoyo técnico y acompañamiento a los usuarios.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Red Nacional de Formalización Laboral



1.2
Millones de
personas
Beneficiadas

Durante la vigencia 2022, la Red Nacional de Formalización Laboral – RNFL logró alcanzar 709 mil entre empresarios, empleadores, jóvenes, mujeres, gremios, entidades públicas y privadas, entre otros, difundiendo los temas de interés para cada sector, como beneficios económicos a través de la estrategia de generación de nuevos empleos, beneficios tributarios con enfoque diferencial (jóvenes, mujeres víctimas de violencia, personas con discapacidad y adultos mayores). En lo corrido de 2023 hemos logrado llegar a más de 546 mil personas.

Acuerdos de formalización laboral

Sector – Actividad económica	No acuerdos suscritos	Nº trab.
Agricultura ganadería caza silvicultura pesca	2	17
Explotación de minas canteras	1	25
Industrias manufactureras	14	1429
Suministro de electricidad gas vapor aire acondicionado	1	9
Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas	13	305
Transporte y almacenamiento	3	119
Alojamiento y servicios de comida	32	250
Información y comunicaciones	1	5
Actividades inmobiliarias	1	3
Educación	2	302
Actividades de atención en salud humana y asistencia social	12	1024
Actividades artísticas de entretenimiento y recreación	1	10
Otras actividades de servicios	5	152
Hogares en calidad de empleadores actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1	25

Los acuerdos de formalización laboral son un compromiso suscrito entre empleadores y el Ministerio de Trabajo con el objeto de celebrar contratos laborales con vocación de permanencia.



89

Acuerdos suscritos



3.675

Trabajadores formalizados



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Reestructuración del Mecanismo de Protección al Cesante

hemos puesto nuestros esfuerzos como Sector Trabajo en diseñar un nuevo esquema de protección contra el desempleo, que responda a las necesidades de la población desempleada y cesante, incluyendo trabajadores formales e informales. Nos encontramos en la exploración de nuevas formas de financiamiento para quienes no acceden a la oferta del Sistema de Subsidio Familiar y además en establecer nuevas formas de acción que permitan abordar de manera universal apoyos frente a: la cobertura de ingresos y servicios a los desempleados, la inserción laboral productiva de quienes no cuentan con un empleo formal o bien se desempeñan en actividades informales e implementación de políticas que apoyen la reinserción, colocación laboral y emprendimiento.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

3

El cambio es
con las mujeres



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Fomento al empleo

Con el incentivo para la creación de nuevos empleos se han creado 115.050 empleos para mujeres mayores de 28 años.

Programa de reconocimiento a la igualdad de género (PRIG Equipares Rural)

Es un conjunto de prácticas y procedimientos de gestión que se incorporan en las estructuras organizativas de las asociaciones y cooperativas rurales, con el fin de implementar acciones efectivas que identifiquen y reduzcan inequidades de género.

Durante la vigencia 2022, se implementó en 30 organizaciones rurales ubicadas en departamentos como Magdalena, Cundinamarca, Santander, Sucre, Córdoba, Antioquia, Cauca, Valle del Cauca y Tolima, impactando aproximadamente a 4.500 mujeres y hombres con sus respectivas familias. Como resultado del proceso de implementación del programa, el 19 de diciembre de 2022, se entregó el reconocimiento a las 15 organizaciones que surtieron todas las fases y pasos del programa y, además, superaron la evaluación con más del 80% del cumplimiento de los requisitos.



15

Organizaciones reconocidas

En la vigencia 2023, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

A través de la estrategia de invitación a participar, de 201 organizaciones rurales.

Socialización del programa en 62 organizaciones rurales de las 101 organizaciones interesadas en conocer sobre el programa, contando con la asistencia de 560 personas (282 mujeres y 278 hombres).

Vinculación de 31 organizaciones rurales que remitieron la documentación requerida para verificar los requisitos de inscripción ubicadas en los departamentos de Nariño, Sucre, Cundinamarca, Bolívar y Cesar.

Creación de material pedagógico para fortalecer el proceso de implementación del programa y fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones rurales.

Implementación del programa en 9 organizaciones rurales vinculadas en vigencias anteriores con estado de implementación activo.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Reforma laboral y pensional con enfoque de género

Con miras a avanzar en la promoción de la reivindicación de los derechos de las mujeres en todas sus realidades y diversidades, con miras al cierre de brechas, el Ministerio realizó un ejercicio de diálogo social con más de 100 organizaciones sociales, feministas, sindicalistas, y empresarias, lo cual permitió la recolección de insumos en seis ejes temáticos: i) Trabajo Doméstico, ii) Empleo paritario y estabilidad para las mujeres, iii) Negociación colectiva, pactos y garantías sindicales para las mujeres y personas, iv) Economía del cuidado, v) Licencia de maternidad y paternidad y vi) Brecha salarial de género y violencias contra las mujeres en el mundo del trabajo.

Producto de este encuentro se incluyen en el articulado de reforma 14 puntos asociados a la prohibición de la discriminación a las mujeres en sus diversidades, así como a población que se identifique con otros géneros no binarios y diversidades; la eliminación de barreras para la permanencia y el acceso, el aumento de la licencia de paternidad, concesión de permisos laborales para asistir a obligaciones escolares, la promoción de un trabajo libre de violencias y acoso, la promoción de la participación paritaria de las mujeres en las organizaciones sindicales, la prohibición de la violencia ejercida contra las personas LGBTQ+.

En relación con la reforma pensional se incluyó La incorporación del enfoque de género y diversidad como un principio del Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, el reconocimiento del trabajo doméstico, acciones afirmativas para personas no binarias y personas transexuales, el acceso a la pensión a las mujeres que tengan la edad y no las semanas

Red Nacional de Formalización Laboral

La Red capacitó a 74 mujeres líderes del departamento de Putumayo en temas de formalización laboral, generación de nuevos empleos e incentivos tributarios; también en Puerto Boyacá y Medellín, 70 y 54 jóvenes respectivamente, donde se difundieron los temas de formalización laboral y generación de nuevos empleos.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



193

Mil colocaciones a través de la Agencia Pública de Empleo



2.523

colocaciones a través de expo empleo



3.000

Cupos en CERTIFICATON SENA



2.3

Millones cupos de formación profesional integral en 2022



1.6

Millones cupos de formación profesional integral en 2023



Entrega de subsidios de vivienda a mujeres rurales



Durante el primer semestre de 2022 se pagaron únicamente 108 subsidios de vivienda a mujeres de 229 otorgados. Por lo tanto, desde SuperSubsidio hemos trabajado en la necesidad de aumentar las cifras de acceso efectivo a subsidios de vivienda para las mujeres en la ruralidad, con el fin de cerrar las brechas de género, brindar garantías efectivas para materializar el derecho a la vivienda digna y potenciar el campo como escenario de transformación y paz de la mano con las mujeres rurales.

Es así como, que durante el primer semestre de 2023, ya hemos aumentado el pago de subsidios en un 44% con respecto al mismo periodos de la vigencia anterior. Es decir durante dicho periodo hemos pagado 155 subsidios de vivienda a mujeres rurales.



122

Organizaciones beneficiadas en fomento en 2022



5.033

mujeres beneficiadas En fomento 2022



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



4

Respeto y vigencia de los Derechos Fundamentales del Trabajo



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Reforma Laboral



Otro de nuestros grandes retos es la reforma laboral, que desarrolla los artículos 25 y 53 de nuestra constitución Política, los principios y derechos fundamentales en el trabajo, las normas nacionales e internacionales sobre derechos laborales y sindicales y los objetivos de desarrollo sostenible con enfoque de género.

Busca proteger y reivindicar los derechos laborales de 22 millones 32 mil ocupados en el país, de los cuales 8 millones 992 mil son mujeres (40,8%) y 13 millones 40 mil hombres (59,2%).

Se construyó desde las mesas tripartitas con participación de las centrales sindicales, los gremios de la producción y el gobierno, se recogieron cerca de 3 mil propuestas de 34 mesas realizadas en los territorios, iniciativas presentadas en los diálogos regionales vinculantes y analizadas en las subcomisiones de la reforma laboral

Foro sobre retos de la formalización laboral en Iberoamérica

Los días 20 y 21 de octubre de 2022, se desarrollo un foro sobre experiencias en formalización laboral, diálogo social y aportes de los organismos internacionales, y se presentaron análisis en torno a 3 ejes:

1. La identificación de medidas exitosas que reducen la informalidad laboral;
2. Compartir experiencias innovadoras de formalización laboral
3. Intercambio de experiencias sobre la incorporación de colectivos de personas trabajadoras difíciles a cubrir en la seguridad social.



Nos encontramos en el **diseño y reglamentación del Artículo 74° del PND 2022 - 2026**. Que construirá y adoptará la Política Pública de Trabajo Digno y Decente. Con enfoque diferencial, que tendrá como dimensiones: la promoción de empleo e ingresos dignos, la extensión de la protección social, la garantía de los derechos fundamentales del trabajo, y el ejercicio del diálogo social y tripartismo.. Además, incorporará planes, programas y proyectos específicos para las personas trabajadoras de las zonas rurales.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Plan anual de Inspección

El sistema de inspección del trabajo debe concentrar sus esfuerzos para alcanzar su principal propósito, que es el de velar por el cumplimiento de las normas dirigidas a la protección de los derechos de todo trabajador



6.386

Visitas con enfoque a normas laborales y seguridad social



3.206

Visitas con enfoque a riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo



270

Visitas con enfoque de género

Proyecto cultura de la legalidad

El desarrollo del país se basa en el estímulo al emprendimiento, la formalización del trabajo y las actividades económicas, y el fortalecimiento del tejido empresarial en las ciudades y en el campo, sobre el sustento de la legalidad y la equidad.



2

Pactos por el Trabajo Decente suscritos con Sector Palmicultor y el Sector Servicio Aseo y afines

Realizamos mesas de trabajo con el sector azucarero (Procaña, Asocaña, Fedepanela y las organizaciones sindicales) en buscar de la firma del pacto con este sector priorizado. Igualmente, también se organizó una mesa de trabajo con las cadenas comerciales ARA, D1 y OXXO invitándolos hacer parte del proyecto cultura de la legalidad laboral.

Equipo Élite de Equidad de Género

El Grupo Élite de Inspección Laboral de equidad de género, que funciona desde el pasado 1 de diciembre, es un mecanismo que permitirá detectar situaciones diferenciadas que viven las mujeres y personas LGBTI en el ámbito laboral, porque su finalidad, será promover el trabajo de igual valor, igual remuneración, hacer visibles sus violencias y discriminaciones sexuales y de género en el ámbito laboral, así como sus necesidades y demandas específicas en ámbitos formales e informales.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Inspección, Vigilancia y Control a las Cajas de Compensación Familiar

Se expidió y dejó en firme el valor de cuota monetaria por departamento, con corte a 31 de mayo de 2023 se asignaron 22.934.509 cuotas pagadas por un valor pagado de \$973.980.311.534 en cuota monetaria.

Se realizó la inspección y vigilancia de los recursos apropiados para el Fondo de Ley FOVIS, tendientes a beneficiar a la población más vulnerable del Sistema del Subsidio Familiar, los cuales fueron destinados para asignar 35.317 subsidios de vivienda entre asignados e indexados por valor \$692.054.250.940, de los cuales 57 fueron asignados para mujeres en el sector rural por valor de \$3.926.180.648 y se pagaron 33.786 subsidios de vivienda por valor de \$389.447.081.873, de los cuales 126 fueron pagados para mujeres en el sector rural por valor de \$ 4.814.038.240.

Se realizó la inspección y vigilancia de los recursos apropiados para el Fondo de Ley FOSFEC, tendientes a beneficiar a la población más vulnerable del Sistema del Subsidio Familiar, los cuales fueron destinados para asignar mediante el Mecanismo de Protección al Cesante beneficios a los trabajadores dependientes e independientes cesantes de categoría A y B de los sectores público y privado que hayan aportado a las Cajas de Compensación Familiar por lo menos 12 meses continuos o discontinuos en los últimos tres (3) años. Entre enero y abril de 2023, las Cajas de Compensación Familiar realizaron el pago de beneficios económicos a 58.069 personas por valor de \$50.064.900.550

Se realizó la inspección y vigilancia de los recursos apropiados en el primer trimestre de 2023 por 37 Cajas de Compensación Familiar para FONIÑEZ tendientes a beneficiar a la población más vulnerable del Sistema del Subsidio Familiar, con atención mediante el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI) de 161.543 niños y niñas entre 0 y 5 años, de los cuales 52 pertenecen a comunidad negra, 1.713 son afrocolombianos, 1.336 son indígenas, 18 palenqueros, 34 raizales, 15 Rrom o gitanos y 158.375 no se autorreconocen en ninguna de las anteriores etnias.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



5

Crece la generación para la vida y la paz:
niñas, niños y adolescentes
protegidos, amados y con
oportunidades



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Erradicación del Trabajo Infantil

3.4

Tasa de Trabajo Infantil

Mediante el trabajo articulado entre las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) con el liderazgo del Ministerio del Trabajo, se ha logrado reducir la tasa de trabajo infantil, lo que significa que durante el año 2022 salieron de trabajo infantil 138.463, niñas, niños y adolescentes de gran parte del territorio nacional.

En ese orden de ideas, la tasa de trabajo infantil durante el año 2022 se redujo en 1.4 puntos porcentuales, frente al año 2021, al pasar del 4.8 al 3.4

Implementación de la Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil y Protección Integral al Adolescente Trabajador

La implementación se hace a través de:

- Asistencias Técnicas a los Comités CIETIS departamentales, municipales y Distritales y Direcciones Territoriales.
- Realización de Jornadas de sensibilización para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la protección integral del Adolescente Trabajador en articulación con Direcciones Territoriales y administraciones departamentales y locales.
- Jornadas de Sensibilización con especial énfasis en Trabajo Adolescente Protegido



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



Negociación salario mínimo 2023

El Gobierno Nacional, empresarios y las centrales obreras lograron un acuerdo para que el salario mínimo para la vigencia 2023 tuviera un aumento del 16% y el auxilio de transporte en 20%, para un total de \$1.300.606, impactando así a más de 3,5 millones de colombianos. Este aumento tuvo en cuenta la inflación de los hogares más vulnerables (14,34%), sumado al dato de productividad del 1,24%.

Este incremento se considera histórico toda vez que el incremento concertado representa la segunda alza real más alta en lo que va del siglo, centrada en la protección del valor adquisitivo del salario, priorizando la canasta familiar de las familias más pobre del país. Adicionalmente, deja como resultando adicional el fortalecimiento del tripartismo y el posicionamiento del diálogo como instrumento fundamental avanzar en la agenda social del gobierno del cambio.

Mesas de dialogo



62

Mesas abiertas



51

Mesas activas

Los motivos de cierre de las mesas de dialogo son: por acuerdo, falta de voluntad de las partes, procesos judiciales vigentes, actuaciones administrativas en otras Dependencias de Mintrabajo, por decisiones judiciales, cosa juzgada, falta de competencia de Min trabajo

Subcomisiones departamentales de concertación de políticas salariales y laborales – SDCPSL



33

activas

Espacios de diálogo social y tripartismo creados por la Ley 278 de 1996 que reglamenta el artículo 56 de Constitución Política con el objeto de fomentar las buenas relaciones laborales, contribuir a la solución de los conflictos colectivos de trabajo y concertar las políticas laborales del país

Negociación Nacional Estatal 2023 - 2025

La negociación 2023 está conformada con un total de 37 organizaciones sindicales negociadoras entre centrales, confederaciones y federaciones que representan a las y los trabajadores del sector público. En relación con las solicitudes, el Gobierno Nacional recibió 1813 solicitudes distribuido en 19 pliegos



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Estudios de conflictividad sociolaboral

Se actualizaron, aprobaron y socializaron 28 Estudios de Conflictividad Sociolaboral correspondientes a las SDCPSL de: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andres, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca. En procura de la atención efectiva de la conflictividad se crearon Subcomisiones Accidentales Tripartitas (A-demanda), conformadas por un representante de cada sector del tripartismo (Gobierno, Trabajadores y Empleadores) buscando así la atención inmediata y oportuna de los conflictos que se llevaron ante las SDCPSL.

Capacitación y sensibilización

En desarrollo de los planes de diálogo social, se logró sensibilizar en la vigencia 2022 a 6.261 y en lo transcurrido de la vigencia 2023 a 1.127 personas para un total de 7.388 personas de diferentes grupos sociales, como: Organizaciones sindicales, administraciones departamentales y municipales (Gobernación, Alcaldías, etc.), sectores de la economía formal e informal, trabajadores dependientes e independientes, empleadores públicos y privados, gremios de la producción, estudiantes e integrantes de la SDCPSL.

Conflictos laborales atendidos



59

Conflicto
atendidos



15

solucionados

Se atendieron a través de mesas de diálogo social 59 conflictos, evitando que las partes llevaran sus diferencias a actuaciones administrativas y/o judiciales, ceses de actividades, huelgas y procurando el mejoramiento de las relaciones laborales



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales

Instancia tripartita establecida en la Constitución Política Nacional de 1991, en particular en el Artículo 56 y conformada mediante la Ley 278 de 1996. Esta última fue modificada por la ley 990 de 2005 en cuanto a la composición del sector sindical. Las sesiones del 5,6,9,12 y 14 de diciembre fueron enfocadas específicamente la negociación del salario mínimo.

Y durante el 2023, la CPCPSL se ha reunido en tres oportunidades, el 13 de marzo para la presentación y concertación del texto de proyecto de ley sobre la Reforma Laboral a presentar en el Congreso del República. En dicha sesión se plantearon todos los argumentos necesarios en un marco de diálogo social.. El 14 y 21 de marzo de 2023, la CPCPSL se reunió para la presentación y concertación del texto de proyecto de ley sobre la Reforma Pensional a presentar en el Congreso del República. En las sesiones se discutió el texto y fue concertado por los miembros.

Subcomisiones Temáticas

La CPCPSL ha creado subcomisiones temáticas con el fin de fomentar y fortalecer el diálogo social en temas o áreas específicos que la instancia tripartita consideró por consenso ser necesarios abrir espacios que confluye en un beneficio a nivel nacional. Es así como, la CPCPSL cuenta con 11 subcomisiones temáticas señaladas a continuación:

- Subcomisión de Productividad
- Subcomisión de Asuntos Internacionales
- Mesa de Seguimiento a la Implementación del Convenio 189 de la OIT relativo a Trabajo Doméstico.
- Subcomisión de Género
- **Subcomisión de reforma laboral**
- **Subcomisión de reforma pensional**
- Subcomisión de Empleo y Empleabilidad
- Subcomisión de formalización en sector rural
- CETCOIT Plenaria
- Subcomisión para el diálogo social tripartito en Gestión Migratoria Laboral.
- Subcomisión del Sector Público



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Comisión especial de tratamiento de conflictos ante la OIT-CETCOIT

Para el Gobierno de Colombia, es importante resaltar el escenario de diálogo social, de la Comisión Especial de Tratamiento de Conflictos ante la OIT, conocida como CETCOIT, como un espacio tripartito, donde se tratan los diferentes casos entre las organizaciones empleadoras, las trabajadoras y el ente conciliador, de los cuales se aúnan en esfuerzos bajo el mecanismo de la mediación. Es importante resaltar la relevancia de este espacio, ya que permite mitigar la presentación de casos ante los entes internacionales, con el objeto de establecer entornos de diálogo, generación de confianza y de credibilidad entre partes, obteniendo como resultado concertaciones alrededor de los conflictos presentados entre sí. Se enmarcan en la garantía de los Convenios 87, 98, 151 y 154 de la OIT ratificados por Colombia tales como el derecho de asociación, libertad sindical, negociación colectiva.

Según los resultados durante el periodo solicitado, se observa que se cuentan en el inventario un total de treinta y seis (36) casos de los cuales dos (2) fueron cerrados sin acuerdo, y dos (2) con acuerdo pactado por las partes en conflicto. Sin embargo, los integrantes de la Subcomisión de Análisis de Casos han atendido las diferentes comunicaciones de las organizaciones sindicales, se realizó actualización de los delegados por parte de las centrales obreras y de los gremios empresariales; quienes, se han reunido en dos oportunidades (31 de marzo y 28 de abril) avanzando en los casos, cierres, seguimientos (se retoma cinco (5) casos) y análisis de la aprobación de casos nuevos conforme al Manual de Admisibilidad. Es importante mencionar que la CETCOIT se encuentra en estos momentos sin Facilitador, para convocar a las partes y realizar las mediaciones en los espacios de diálogo.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



7

Jóvenes con derechos que
lideran las transformaciones
para la vida



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Programa Jóvenes en Paz

Definimos que desde el sector trabajo participaremos en el programa Jóvenes en paz, así:

- En el componente de educación con la formación para el trabajo desde SENA y la educación solidaria desde Unidad Solidaria.
- En la definición del Plan de Vida y en el componente de corresponsabilidad la competencia del sector trabajo se desarrollará a través del Ministerio del Trabajo, Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA y estará orientada a apoyar las iniciativas productivas o ideas de negocio de emprendimiento y asociatividad de acuerdo con la demanda de las y los jóvenes.
- También participamos con el componente de empleabilidad desde el Servicio Público de Empleo en el servicio de gestión y colocación de empleo a los jóvenes que definan dicha ruta.



Nos encontramos en el **diseño y reglamentación del Artículo 348° del PND 2022 - 2026**. Que tendrá como objeto la implementación de una ruta de atención integral a la juventud entre los 14 y 28 años de edad que se encuentra en situación de extrema pobreza, jóvenes rurales, explotación sexual, vinculados a dinámicas de criminalidad y en condiciones de vulnerabilidad en territorios afectados por la violencia y el conflicto armado que han sido históricamente marginados y excluidos

Programa Estado Joven

Su objetivo es facilitar los procesos de transición del ciclo de aprendizaje a la oferta y demanda laboral de los jóvenes, a través de incentivos para la realización de prácticas laborales en el sector público.

El programa está dirigido a jóvenes entre los 15 y 28 años de edad.

Como resultado de la 9ª convocatoria realizada en el segundo semestre de 2022 se beneficiaron 1.804 jóvenes.

La 10ª convocatoria se encuentra en curso beneficiando a 1.300 jóvenes.

Para la convocatoria 11 del segundo semestre de 2023, se ofertarán 925 plazas de práctica.

Como resultado en el gobierno actual se beneficiaran hasta el 2023, 4.029 jóvenes. .



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



8 | Paz total
e integral

Beneficios Económicos Periódicos

Tenemos como meta a 2031 vincular al programa BEPS a más 1.1 millones de colombianos en el sector rural. Hoy hemos vinculado a más de 550 mil colombianos en dicho sector y 694.799 de ellos, en municipios PDET.

Microseguros BEPS

En la vigencia 2022 logramos que más de 81 mil ahorradores BEPS en el sector rural estuvieran cubiertos con un seguro contra riesgos por accidente, enfermedad, fallecimiento y desastres naturales. Para esta vigencia 2023 esperamos llegar a 967.170 vinculados a BEPS, 5.000 de ellos en municipios PDET.

Sistema de Inspección Móvil y Fija

El fortalecimiento de la inspección móvil nos ha permitido velar por la protección de los derechos laborales de los trabajadores del campo, de los que se desempeñan en actividades agropecuarias, de la población trabajadora vulnerable y de los trabajadores que por la naturaleza del trabajo desempeñen actividades en regiones rurales. Hemos logrado llegar a 289 municipios rurales, 109 de ellos PDET.

Adicionalmente venimos fortaleciendo de la inspección fija para potencializar a las inspecciones municipales del Ministerio del Trabajo para mejorar la prestación de los servicios en territorio a los ciudadanos en especial del sector rural.

Obligaciones y derechos laborales

Ya hemos realizado capacitación y sensibilización en 369 municipios rurales y PDET a los trabajadores rurales, empresas, organizaciones y comunidad en general. Nuestra meta es intervenir 697 municipios a 2031. Lo anterior, lo hemos hecho a través del desarrollo de un plan de capacitación con enfoque del trabajo decente, cuyo fin es prevenir la violación a los derechos de asociación, libertad sindical y negociación colectiva.

Inclusión laboral de las personas con discapacidad

Nos encontramos en el desarrollo de un curso virtual de empleo inclusivo para fortalecer las capacidades a entes territoriales de municipios PDET. Contamos con 30 participantes (Alcaldías de municipios PDET) desde el día 23 de agosto y tendrá una intensidad de 100 horas.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



9 | Pueblos y Comunidades Étnicas

Pueblos y comunidades indígenas



28
Organizaciones
indígenas
fomentadas

La Unidad Solidaria realizó alianza con ANICOL (Asociación Nacional de Cabildos y Autoridades Indígenas en Colombia), donde se formuló un plan de trabajo, que contempla la asistencia técnica y conformación del primer convite del pueblo Pijao que busca la conformación de una organización solidaria.

A través de los servicios de intermediación laboral que realiza la Agencia Pública de Empleo, en la vigencia 2022 se orientaron a 4.129 personas y en la vigencia 2023, 2.751 auto reconocidas como indígenas para su inclusión a la oferta de la entidad.

El SENA ejecutó para la vigencia 2022, 71.397 cupos de formación, y para la vigencia 2023, 29.088 cupos de formación para esta población.

A través de la APE del SENA, se lograron 1.382 colocaciones para personas auto reconocida como indígenas en el año 2022, y en la vigencia 2023, 662.

A través de los servicios de emprendimiento y fortalecimiento empresarial del SENA para la población indígena, se crearon 60 empresas mediante otras fuentes de financiación, se formularon 19 planes de negocios y 22 empresas fueron fortalecidas, vigencia 2022.

La cobertura de las comunidades indígenas en el Sistema de Subsidio Familiar entre agosto del año 2022 y abril del año 2023 paso de 11.444 a 12.922, teniendo un incremento del 12,92 % de afiliados.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

En el año 2022 se generaron 10.088 colocaciones para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a través de la intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo y en la vigencia 2023 1.416 aproximadamente.

De igual forma 30.876 personas en la vigencia 2022 y 6.158 personas en el año 2023, recibieron orientación ocupacional, en temas sobre hoja de vida, entrevista laboral, redes efectivas para la búsqueda de empleo, entre otros.

En el 2022 se formaron 138.263 cupos para comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales. En la vigencia 2023, por su parte se han ofertado 42.344 cupos para estas poblaciones.

El servicio de certificación de competencias laborales arrojó en 2022 un resultado de 6.421 certificaciones para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. En la vigencia 2023 se han certificado alrededor de 347.

En la vigencia 2022 a través de los servicios de emprendimiento, se promovió la creación de 229 empresas y el fortalecimiento de 142. pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales. En la vigencia 2023 se han creado 47 empresas y fortalecido 31, impactando el desarrollo económico local, el fomento de empresas en diferentes actividades, incluidas las culturales, creativas

La cobertura de población afrocolombiana entre agosto del año 2022 y abril del año 2023 paso de 30.089 a 36.778, teniendo un incremento del 22,29% de afiliados siendo este grupo étnico el de mayor crecimiento en el periodo.

La cobertura de población palenquera entre agosto del año 2022 y abril del año 2023 paso de 11.444 a 12,922, teniendo un incremento del 6,70% de afiliados.

La cobertura de comunidades negras entre agosto del año 2022 y abril del año 2023 paso de 3,161 a 3,261, teniendo un incremento del 3,16% de afiliados.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

En la vigencia 2022 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, beneficio a 39 organizaciones solidarias, en donde 918 personas, de los cuales 856 son Afrocolombianos, 26 Raizales y 36 palenqueros. Durante la vigencia 2023 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias inició las acciones en el marco de la Agenda de Asociatividad Solidaria para la paz y se tiene una proyección de mínimo 100 organizaciones lideradas por dichas comunidades.

Población Rrom

A través de la oferta de formación profesional con enfoque diferencial al pueblo Rrom, se ejecutaron 74 cupos de formación para la vigencia 2022 y 34 cupos de formación para la vigencia 2023

A través de los servicios de intermediación laboral que realiza la Agencia Pública de Empleo, en la vigencia 2022 se orientaron a 343 y en la vigencia 2023 a 241 personas auto reconocidas como gitanas para su inclusión a la oferta de la entidad.

Con el fin de contribuir con la inserción laboral del pueblo Rrom, se lograron las siguientes colocaciones para personas auto reconocida como gitanas, año 2022: 2.073 y vigencia 2023: 178.

La Población Rom tuvo un incremento en el número de afiliados de 77 pasando de tener 495 afiliados en agosto de 2022 a 572 afiliados en abril de 2023 lo que representa un incremento del 15,56%.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



10

Garantías hacia un mundo
sin barreras para las personas
con discapacidad



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

Atención de 8.128 personas orientadas, y 1.876 colocaciones

Para el 2022 se formaron 39.234 aprendices mediante 52.700 cupos. A mayo de 2023, se registró la formación de 11.713 aprendices a través de 13.703 cupos.

En la vigencia 2022, se adelantaron procesos de fomento de asociatividad solidaria, que permitieron beneficiar a 453 personas

En lo recorrido de la vigencia 2023, se ha venido adelantando jornadas de sensibilización en asociatividad solidaria a 14 representantes de organizaciones solidarias, conformadas por personas en condición de discapacidad y se cuenta con un plan de trabajo que se presentó al Grupo de enlace sectorial para población con discapacidad GES y al Consejo Nacional de Discapacidad para fomento de asociatividad solidaria para personas con discapacidad y sus cuidadores.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



11

El campesinado Colombiano como actor de cambio



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Asociatividad para la Paz

La Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 del Plan Nacional de Desarrollo 2022 -2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” convierte a la Unidad Solidaria en un pilar del desarrollo económico para los próximos cuatro años. Es así como en el Artículo 85, acerca de las funciones de la Unidad Solidaria, expresa: “Diseñar, adoptar, coordinar, ejecutar y promover los planes, programas y proyectos asociados con la economía solidaria, popular, comunitaria y social en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz”. Así mismo, en el artículo 88, se definen ‘Instrumentos para la inclusión financiera y crediticia de la economía popular, la promoción de las finanzas verdes, la innovación y el emprendimiento’, A su vez, el Gobierno definió que las “Asociaciones Público Populares” se podrán utilizar para la ejecución de obras, o la adquisición de bienes y servicios relacionados con infraestructura social, vivienda rural, vías terciarias y caminos vecinales, cultura, infraestructura productiva local, proyectos de eficiencia energética, producción de alimentos, suministro de bienes y servicios, gestión comunitaria del agua, saneamiento básico, economía del cuidado, fortalecimiento ambiental y comunitario y adquisición de productos de origen o destinación agropecuarios.

La Agenda (ASPP) desarrolla 12 lineamientos estratégicos, que se materializan en acciones territoriales de la mano de las comunidades, organizaciones, los gobiernos locales, regionales, el gobierno nacional, el sector privado y la cooperación internacional, así:

1. Fomento de las organizaciones de la economía solidaria, popular y comunitaria con enfoques poblacional, sectorial, de géneros y territorial.
2. Asociatividad para proteger el alimento, la tierra y el agua.
3. Impulso a los circuitos de comercialización locales y globales.
4. Obras comunales asociativas
5. Inclusión financiera a través del crédito comunitario y cooperativo.
6. Asociatividad con trabajo decente.
7. Asociatividad para el arte y la cultura.
8. Asociatividad con los y las jóvenes.
9. Asociatividad solidaria con las mujeres.
10. Asociatividad para la economía campesina y la reforma rural integral.
11. Impulso de la cultura solidaria, popular y comunitaria.
12. Asociatividad y paz total.



Informe de gestión

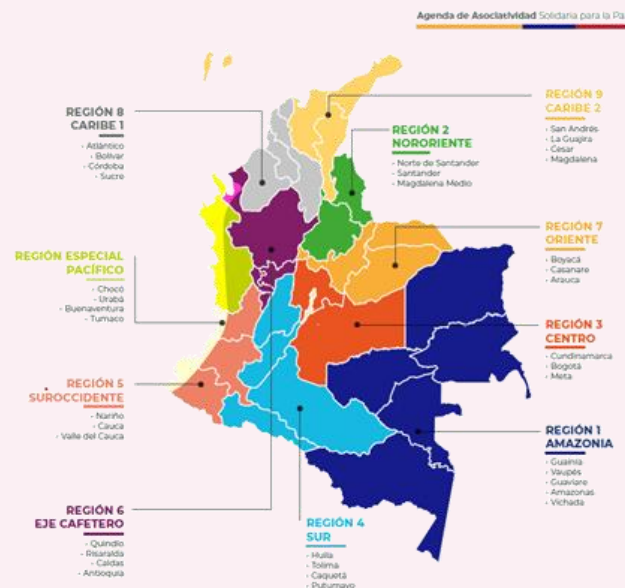
Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Asociatividad para la Paz

Para su implementación, se dividió el territorio nacional en 10 regiones teniendo en cuenta sus condiciones sociales, económicas y geográficas.

REGIONALIZACIÓN DE LA AGENDA DE ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA PARA LA PAZ



En lo corrido de la vigencia 2023 se adelantaron las “Asambleas Regionales de Economía Solidaria, Popular, Comunitaria y Social”, los cuales son espacios de encuentro en los que se construyó la Agenda Común Territorial, identificando las necesidades, los actores y las posibles soluciones a las principales problemáticas identificadas. Lo anterior, para la Implementación del Programa de Asociatividad Solidaria para la Paz (PASO), en los procesos de creación y fortalecimiento en los territorios de Colombia, así como, del Sistema de Educación de Asociatividad Solidaria (SEAS).

Asociatividad para la Paz

En el marco de la implementación de la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz, se realizaron 23 asambleas presenciales a nivel nacional y un taller virtual de estrategias y metodologías para la asociatividad solidaria para la paz y se atendieron 5.167 personas, 151 en el taller virtual y 5.016 delegados de 2.151 organizaciones de la economía social, popular, comunitaria y solidaria participando en las asambleas.

Economía campesina

En el marco de la implementación de la estrategia de economía campesina, hemos desarrollado:

- Se expidió el Acuerdo No. 0003 "por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina - FEEC, en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y se dictan otras disposiciones".
- Creación Línea Campesina del Fondo Emprender – Acuerdo 002 de 2023.
- El 21 de febrero de 2023, se realizó en el municipio de Mosquera - Cundinamarca, el lanzamiento de la Estrategia CampeSENA, una apuesta que le dará a más de 1'300.000 familias campesinas (3 millones de personas) la oportunidad de formarse, certificar su experiencia y acceder a orientación y recursos económicos que darán luz a sus proyectos productivos.
- Se expidió la Resolución 1-000571 de 2023, la cual crea la Coordinación y los Comités CampeSENA.
- Ajuste en los sistemas de información Sofía Plus, Aplicativos DSNFT (para la gestión de los procesos de Gestión de instancias de Concertación y Competencias Laborales, y Evaluación y Certificación de Competencias Laborales) y el del Programa de Formación Continua Especializada, para permitir el auto reconocimiento como "Campesino(a)".



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Economía campesina

- Conformación de los Comités Articuladores CampeSENA Nacional y Regionales.
- Instalación de la mesa CampeSENA RADIO con 2 grupos de trabajo.
- Formulación del Proyecto BPIN "Atención integral para la economía campesina y la economía popular" 2024-2026.
- Inclusión de la Estrategia CampeSENA en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo.
- Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales:
- Se proyectaron 40 Normas Sectoriales de Competencia Laboral para la vigencia 2023: 33 en Elaboración/Actualización; 3 en Verificación Metodológica; 2 en Consulta Pública; 2 en Validación Técnica.
- Socialización de la estrategia CampeSENA e invitaciones a asociaciones campesinas a los Consejos Ejecutivos de Mesas Sectoriales.
- Encuentro con Consejo Sectorial Agropecuario, Agroindustrial y Forestal con interés de aportar a la estrategia.
- Proyectos y Eventos en el marco de la estrategia como: i) ECCL para norma de fermentación, ii) Marketing digital para economía popular y campesina en alianza FAO y SENA.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Evaluación y Certificación de Competencias Laborales

- Definición con Regionales y centros de las metas campesinas 2023-2026
- Adecuación del proceso ECCL para ser ejecutado en el campo; Adecuación de los instrumentos de evaluación para población con bajo nivel de escolaridad
- Lanzamiento Certificación CampeSENA 2023: 20.000 cupos y 9.700 preinscritos
- A mayo de 2023 se han emitido 1.692 certificados de competencia laboral, en áreas como acuicultura, agroindustria del banano, cacao y chocolatería, café, producción agrícola, producción agropecuaria ecológica, producción forestal y producción pecuaria.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



12

Trabajo Digno y Decente
y Convergencia Regional



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Mesa de empleabilidad en la Guajira

Como parte de los compromisos adquiridos por el Gobierno del Cambio en el departamento de la Guajira, el Ministerio del Trabajo, acompañado por la OIT, entidades regionales, organizaciones sindicales, sociales, academia y empleadores, instalaron la mesa de, “Protección social, empleabilidad y medidas para combatir la informalidad”.

Iniciativa que impactará a cerca de 36 mil trabajadores y trabajadoras que están en la informalidad en el departamento de la Guajira, recoge las necesidades de la comunidad wayuu y además reconoce sus saberes ancestrales, en cuanto a turismo, artesanías y pesca.

El objetivo central de la mesa será el diseño de estrategias para la elaboración de políticas que permitan crear proyectos y herramientas para mejorar el acceso a la protección social a través del trabajo digno y decente.



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



13

Documentos
Conpes



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

SisCONPES
2.0

34

Documentos
Conpes

206

Acciones en
ejecución

78%

Acciones
al día

10%

Acciones
Atrasadas

10%

Acciones sin
aprobación

Documento CONPES	Total de acciones	Al día	Atrasada	Sin aprobación
Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	1	1	0	0
Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas	7	7	0	0
Estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia	1	1	0	0
Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela a Colombia	7	6	1	0
Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país	1	1	0	0
Estrategia para la Promoción de la Salud Mental en Colombia	4	3	1	0
La Mojana: Territorio Resiliente, Sostenible, Productivo y Competitivo	1	1	0	0
Lineamientos de política pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado	5	5	0	0
Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes	12	12	0	0
Pacto Colombia con las Juventudes: Estrategia para Fortalecer el Desarrollo Integral de la Juventud	16	11	2	3
Plan para la Reconstrucción del municipio de Mocoa, 2017-2022, concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo hasta por la suma de USD 30 millones, o su equivalente en otras	3	3	0	0
Política de Crecimiento Verde	4	3	1	0
Política de Formalización Empresarial	6	5	0	1



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

SisCONPES
2.0

34

Documentos
Conpes

206

Acciones en
ejecución

78%

Acciones
al día

10%

Acciones
Atrasadas

10%

Acciones sin
aprobación

Documento CONPES	Total de acciones	Al día	Atrasada	Sin aprobación
Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas	11	4	7	0
Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	17	4	3	10
Política Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2031	1	1	0	0
Política Nacional de Comercio Electrónico	3	2	0	1
Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital.	1	1	0	0
Política Nacional de Desarrollo Productivo	13	11	1	1
Política Nacional de Economía Naranja: estrategias para impulsar las industrias culturales y creativas	4	3	0	1
Política Nacional de Emprendimiento	6	6	0	0
Política Nacional de Inclusión y Educación económica y Financiera.	4	3	1	0
Política Nacional de Laboratorios: Prioridades para mejorar el cumplimiento de estándares de calidad.	1	1	0	0
Política Nacional De Propiedad Intelectual	2	1	1	0
Política Nacional Logística	1	1	0	0
Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques	1	1	0	0



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

SisCONPES
2.0

34

Documentos
Conpes

206

Acciones en
ejecución

78%

Acciones
al día

10%

Acciones
Atrasadas

10%

Acciones sin
aprobación

Documento CONPES	Total de acciones	Al día	Atrasada	Sin aprobación
Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques	1	1	0	0
Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP	11	9	1	1
Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial	4	4	0	0
POLÍTICA PARA IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA	2	1	0	1
POLÍTICA PARA LA REACTIVACIÓN Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE E INCLUYENTE: NUEVO COMPROMISO POR EL FUTURO DE COLOMBIA	9	6	3	0
Política pública de discapacidad e inclusión social	13	12	1	0
Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres: Hacia el Desarrollo Sostenible del País	11	11	0	0
Política pública para el desarrollo de la economía solidaria	22	18	3	1
Tecnologías para Aprender: Política Nacional para Impulsar la Innovación en las Prácticas Educativas a través de las Tecnologías Digitales	1	1	0	0
Total general	206	160	26	20



Informe de gestión

Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo



Informe de gestión
Rendición de Cuentas

2022-2023 Sector Trabajo

Oficina Asesora de Planeación
©Grupo de Comunicaciones
Ministerio del Trabajo

2023

www.mintrabajo.gov.co

[@MinTrabajoCol](https://www.instagram.com/MinTrabajoCol)

